

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA AVARITA S. A., CORRESPONDIENTE AL AÑO  
2016**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del día 31 de marzo del año 2017, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en la Manzana 62 Solar 5 de la ciudadela Nueve de Octubre, los señores accionistas: Nelly María Casquete AVECILLAS con cédula de ciudadanía 0906776893 propietaria de 200 acciones, Manuel Antonio Hinojosa Galarza con cédula de ciudadanía 0904111671 poseedor de 1.000 acciones y Franklin Armando González Zambrano con cédula de ciudadanía 0906856273 poseedor de 800 acciones. El total del capital pagado es de DOS MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar estadounidense, las mismas que son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Los accionistas se reúnen en virtud, de lo que disponen los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente **Orden del Día**:

1. Conocer y resolver el informe del representante legal presentado el 27 de marzo del presente año;
2. Conocer y resolver el informe del Ec. John Morocho Aguirre, comisario principal de la compañía "**INMOBILIARIA AVARITA S.A.**", y
3. Conocer y resolver los Estados Financieros del año 2016, elaborados y presentados por la administración de la empresa.

Preside la sesión, Nelly María Casquete AVECILLAS y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Jorge Washington González Zambrano.

Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al Orden del Día, el mismo que es aceptado sin modificación alguna por los socios asistentes.

En virtud de la resolución unánimemente adoptada, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente pasa a tratar sobre el tema motivo de la reunión, procediéndose como primer punto del **Orden del Día** a aprobar el informe presentado por la representante legal de la empresa, el mismo que es aprobado por los presentes en forma unánime; como segundo punto, se dio paso a la aprobación del informe presentado por el comisario, el cual también fue aprobado en forma unánime; y como tercer punto se dio paso a la aprobación de los estados financieros de la compañía "**INMOBILIARIA AVARITA S. A.**", el mismo que es aprobado sin objeción alguna por los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar en el **Orden del Día**, el presidente de la sesión, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura al Acta, la que, por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual, el presidente levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos de la mañana y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**INMOBILIARIA AVARITA S. A.**".

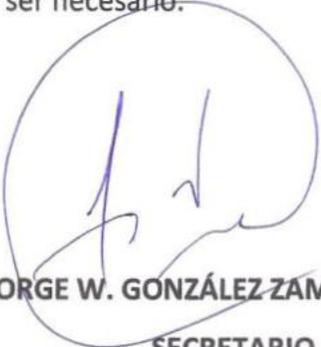
  
**NELLY M. CASQUETE AVECILLAS**  
**PRESIDENTE**

  
**JORGE W. GONZÁLEZ ZAMBRANO**  
**SECRETARIO**

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA AVARITA S. A.", al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

  
**NELLY M. CASQUETE AVECILLAS**  
**PRESIDENTE**

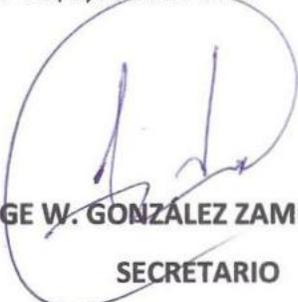
  
**JORGE W. GONZÁLEZ ZAMBRANO**  
**SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA AVARITA S. A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

<b>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES (US \$1,00 C/U)</b>	<b>VOTOS QUE LE CORRESPONDE</b>
NELLY MARÍA CASQUETE AVECILLAS	200	200
MANUEL ANTONIO HINOJOSA GALARZA	1.000	1.000
FRANKLIN ARMANDO GONZÁLEZ ZAMBRANO	800	800
<b>T O T A L</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía "INMOBILIARIA AVARITA S. A.", esto es, US\$2.000,00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

  
**NELLY M. CASQUETE AVECILLAS**  
**PRESIDENTE**

  
**JORGE W. GONZÁLEZ ZAMBRANO**  
**SECRETARIO**